

16 de enero de 2009

NOTA DE PRENSA

CONCLUYE EL PERÍODO DE DOBLE CIRCULACIÓN DEL EURO Y LA CORONA ESLOVACA EN ESLOVAQUIA

En el día de hoy concluye el período de doble circulación de los billetes y monedas en coronas eslovacas y euros en Eslovaquia. A partir de mañana, todos los pagos se efectuarán exclusivamente en euros.

Los bancos seguirán cambiando, de forma gratuita, billetes denominados en coronas eslovacas hasta el 31 de diciembre de 2009 y monedas metálicas hasta el 30 de junio del 2009, aunque, a partir del 20 de enero de 2009, estas entidades podrían cobrar una comisión si el número de billetes o de monedas sobrepasa las 100 unidades por transacción. El Národná banka Slovenska canjeará los billetes denominados en coronas eslovacas durante un período de tiempo ilimitado. En el caso de las monedas, el período de canje se extenderá hasta el final del año 2013.

La puntual y exhaustiva preparación de todos los profesionales interesados, como los sectores bancario y minorista, y la favorable acogida de la nueva moneda por parte de los ciudadanos eslovacos han contribuido al desarrollo fluido y rápido del proceso de canje. Más de las dos terceras partes de los billetes que circulan actualmente en Eslovaquia están denominados en euros.

La transición al euro ha ido avanzando conforme a lo previsto. No se ha informado de ninguna incidencia en lo relativo a insuficiencias o falsificaciones.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente